

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-26 2011</b>	Página 1 de 7	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

<b>LUGAR</b> <b>Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>
--

**PARTICIPANTES:**

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Lyda Mojica Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación

**Invitados:**

RICARDO GARCIA                      Director IPAZUD  
FLOR ALBA SANTAMARÍA            Directora IEIE

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACION DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS DIRECTORES DEL IPAZUD Y DEL IEIE
3. CASOS ESPECIALES Y GENERALES
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-26 2011</b>	Página 2 de 7	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Agosto 9 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

## DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

### 1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario; por lo tanto se continúa con el orden del día

### 2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS DIRECTORES DEL IPAZUD Y DEL IEIE

Los directores de los Institutos IPAZUD Dr. Ricardo García y del IEIE Dra. Flor Alba Santamaría, presentan cada uno las respectivas propuestas desde las necesidades que se presentan al interior de sus dependencias a lo cual el Comité de Investigaciones les plantea la opción de que para una futura reunión programada para el 6 de septiembre próximo, se presente ante el Comité del CIDC, una propuesta de la convocatoria de investigación, para llevarse a cabo, la cual cuenta con un presupuesto asignado de \$50.000.000 a cada instituto.

### 3. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

3.1 El docente de la Facultad Tecnológica HERMES JAVIER ESLAVA BLANCO, solicita se le conceda prórroga de un mes para realizar correcciones al informe final del proyecto de investigación titulado "APLICACIÓN DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS EN SENSÓRICA REMOTA" cuya finalización estaba prevista para el mes de Julio de 2011.

*DECISIÓN: Analizada la situación actual del proyecto de investigaciones "APLICACIÓN DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS EN SENSÓRICA REMOTA", el Comité de Investigaciones decide aprobar el plazo de un mes contados a partir de la fecha de la presente acta, no sin antes recordarle al profesor HERMES ESLAVA, que este tiempo es para que realice las correcciones que considere necesarias y entregue el informe final del proyecto; además se le informa que durante este mes concedido no se podrá realizar ejecución presupuestal alguna del proyecto.*

3.2 El docente FERNANDO HENAO PACHECO Director del proyecto "DISEÑO DE DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL BASADO EN METODOLOGÍA DE SISTEMAS SUAVES EN ACCIÓN" solicita la adición presupuestal por valor de \$1.250.000 para contratar los servicios de asesoría y consultoría al proyecto teniendo en cuenta que este asesor sería para el semillero HISTOS quienes se presentaron en la convocatoria de semilleros 06-2011; las razones a esta solicitud se explicitan en el radicado.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-26 2011</b>	Página 3 de 7	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Agosto 9 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

*DECISIÓN: Después de analizar y revisar los términos de la convocatoria el Comité de Investigaciones le informa que este ha debido ser un hecho que se ha debido prever desde un principio, y no se puede realizar ningún tipo de contratos que no hayan quedado contemplados en la propuesta original. Además el proyecto fue aprobado con las condiciones presentadas en la inscripción, motivo por el cual no es posible adicionar el valor de \$1.250.000 posterior a la aprobación del presupuesto que inicialmente fue asignado.*

*En tal caso si no es posible desarrollar el proyecto tal y como ya fue aprobado se le solicita presentar un radicado mediante el cual indique si continúa o si desiste del proyecto, con el fin de asignarle este cupo a quien continúe en la lista de aprobados.*

- 3.3 El docente FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, director del proyecto de investigación “Diseño de un modelo de ambiente virtual de aprendizaje adaptativo para mediar el proceso de enseñanza” solicita prórroga por 3 meses (hasta el 2 de diciembre de 2011) para la ejecución del proyecto de investigación.

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones después de analizar la solicitud y la carpeta del docente, decide otorgar la prórroga solicitada por el profesor FERNANDO MARTÍNEZ hasta el 2 de diciembre del 2011*

- 3.4 La docente MARTHA HELENA BARRETO investigadora principal del proyecto “Leer y escribir en la red” solicita se estudie la posibilidad de otorgarle una nueva prórroga por 6 meses para la entrega del informe final del proyecto.

*DECISIÓN: Revisada la solicitud presentada por la docente MARTHA HELENA, el Comité de Investigaciones decide aplazar este tema para la próxima reunión del Comité y le solicita a la profesora Lyda Mojica, representante de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación ante este Comité, para que se explicita con la docente Martha Helena, las razones de esta nueva solicitud.*

- 3.5 El docente de la Facultad del Medio Ambiente ANTONIO JOSÉ GUZMÁN AVENDAÑO solicita se aprueba la prórroga del 50% de acuerdo al contrato celebrado para el desarrollo de la investigación titulada “DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA Y DE LOS METABOLITOS SECUENDARIOS DE LA MADERA DE LA ESPECIE VEGETAL PODOCARPUS OLEIFOLIUS D. DON. EX LABERT (PINO COLOMBIANO)” en razón a que a la fecha no ha sido posible la adquisición de los elementos de la necesidad 2295 del 01 de julio de 2010 de acuerdo con el folio emitido por el Jefe de la Sección de Compras.

*DECISIÓN: Revisada la solicitud presentada por el docente ANTONIO JOSÉ, el Comité de Investigaciones decide aplazar este tema para la próxima reunión del Comité y le solicita al profesor William Castro, representante de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales ante este Comité, para que aclare con el docente Antonio José, las razones de esta solicitud.*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-26 2011</b>	Página 4 de 7	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Agosto 9 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

3.6 La docente FLOR MARINA HERNÁNDEZ, directora del proyecto de investigación DIT, solicita se nombre al profesor ÁLVARO QUINTERO como tutor del semillero de investigación DIT, en razón a que la docente FLOR MARINA, es la tutora y docente acompañante del semillero de investigación DIT que se presentó con el proyecto titulado "IMPLEMENTACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE PARA COMPLEMENTAR LAS COMPETENCIAS DIDÁCTICA Y TECNOLÓGICA DE LOS FUTUROS DOCENTES DE INGLES", el cual fue aprobado en la pasada convocatoria 06-2011. El motivo de la anterior solicitud radica en que la docente FLOR MARINA HERNÁNDEZ, se encuentra adelantando los trámites para tomar año sabático a partir de enero del 2012.

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones decide no aprobar el cambio del tutor del semillero DIT, teniendo en cuenta que la propuesta fue aprobada con la Hoja de Vida de la persona inscrita a la convocatoria desde un principio; de otra parte el proyecto está diseñado para ser realizado en un semestre académico motivo por el cual tendría el tiempo suficiente para el desarrollo del proyecto; adicionalmente, los proyectos de investigación de ésta convocatoria están proyectados para desarrollarse en un semestre académico y no contemplan la opción de prórroga. De otra parte es de tener en cuenta que el artículo 8 del Acuerdo 007 del 2005 emanado por el Consejo Académico "Por el cual se reglamentan los procedimientos para el otorgamiento y desarrollo del estímulo académico del Año Sabático para los profesores de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", no impediría la realización del proyecto de investigación durante este tiempo.*

3.7 El docente de la Facultad de Ciencias y Educación FRANCISCO RAMOS CUCANCHÚN, solicita que se permita que el profesor ÁLVARO HERNÁN QUINTERO POLO, asuma la dirección del proyecto titulado "HACIA UN MODELO SIMBIÓTICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE NOVICIO DE INGLES Y EL DOCENTE EXPERTO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA" debido a que no puede firmar el contrato por que saldrá de año sabático a partir del mes de Enero del 2012 y uno de los requisitos en el Consejo Académico es estar a Paz y Salvo con el Centro de Investigaciones.

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones decide no aprobar el cambio del Director del proyecto "HACIA UN MODELO SIMBIÓTICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE NOVICIO DE INGLES Y EL DOCENTE EXPERTO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA", teniendo en cuenta que la propuesta fue aprobada con la Hoja de Vida de la persona inscrita a la convocatoria desde un principio; de otra parte el proyecto está diseñado para ser realizado en un semestre motivo por el cual tendría el tiempo suficiente para el desarrollo del proyecto. De otra parte es de tener en cuenta que el artículo 8 del Acuerdo 007 del 2005 emanado por el Consejo Académico "Por el cual se reglamentan los procedimientos para el otorgamiento y desarrollo del estímulo académico del Año Sabático para los profesores de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", no contempla que se deba estar a paz y salvo con el centro de Investigaciones, sino estar al día; además el hecho de estar en año sabático no impide la realización del proyecto de investigación durante este tiempo.*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-26 2011</b>	Página 5 de 7	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Agosto 9 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

3.8 La docente ESPERANZA CAMARGO CASALLAS, directora del grupo de investigación DIGITI, solicita apoyo económico para culminar la construcción de un robot bípedo humanoide y un robot recolector de café por un monto de \$2.249.704, los cuales serán empleados en el pago de la mano de obra del robot cuenta pendiente por pagar y componentes electrónicos. Lo anterior con el fin de que la Universidad Distrital participe a través de la Unidad de Investigaciones en EXPOESTUDIANTE 2011 que se llevará a cabo del 1 al 4 de octubre del 2011.

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones informa a la docente ESPERANZA CAMARGO que no es posible aprobar el apoyo solicitado en razón a que no se tuvo previsto, en el presupuesto del CIDC para este año, el apoyo a grupos de investigación por fuera del otorgado a través de las Convocatorias ofrecidas durante el año 2011. De otra parte es necesario recordarle a la docente que éste tipo de apoyo solicitado no es posible otorgarlo para que se realicen pagos de hechos cumplidos tal y como lo expresa en su comunicado "...para el pago de la mano de obra del robot cuenta pendiente por pagar y componentes electrónicos". (negrilla fuera de texto).*

### 3.9 DOCUMENTOS PARA PUBLICACIÓN RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación se presenta el documento resultado de proyectos de investigación para ser remitidos a la oficina de Publicaciones

Título del Documento	Autor	Resultado de:	Facultad
Efectos Tóxicos del Glifosato en el Sistema Nervioso	Carmen Helena Moreno Durán	Trabajo de Investigación	Facultad de Ciencias y Educación

Se presenta ante los miembros del Comité del CIDC, el documento correspondiente al Proyecto de Investigación el cual cuenta con la evaluación del par evaluador correspondiente en donde se emite concepto favorable sobre el mismo para la respectiva publicación.

*Decisión: El comité del CIDC, después de revisar la evaluación presentada por el par evaluador del proyecto de investigación en la cual se evidencia la aprobación correspondiente, decide aprobar la publicación del documento resultado de proyecto de investigación presentado y remitirlo a la oficina de publicaciones para que continúe el trámite.*

## 4. PROPOSICIONES Y VARIOS

### 4.1 INFORMACIÓN SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS FORMATOS SOBRE INFORMACIÓN DE GRUPOS Y SEMILLEROS.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-26 2011</b>	Página 6 de 7	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Agosto 9 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

*El profesor GERMÁN LÓPEZ, presenta el informe sobre los grupos y semilleros de la Facultad Tecnológica*

#### 4.2 EJECUCIÓN DE LOS DIPLOMADOS A LLEVARSE A CABO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2011.

*En razón a que estos diplomados serán llevados a cabo por FUNLACI, el Comité de Investigaciones decide indicar que no se llevará a cabo ningún diplomado con la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia ACAC, en razón a que el presupuesto ya no alcanzaría para desarrollar otros diplomados en el transcurso del año.*

Por lo tanto se indica que entre el funcionario del CIDC Germán Vargas y el docente William Castro, se proponga la fecha para llevar a cabo los 2 diplomados y en la próxima reunión del 16 de Agosto, se proceda a la respectiva aprobación por parte del Comité del CIDC

#### 4.3 TEMARIO PARA LA AGENDA DE TRABAJO DEL COMITÉ DEL CIDC

*De acuerdo con las necesidades expuestas por cada uno de los miembros del Comité de Investigaciones, se proponen los siguientes temas para tener en cuenta dentro de la agenda de trabajo del Comité del CIDC::*

*4.3.1 Estructuras de Investigación*

*4.3.2 Estructura de la Vicerrectoría de Investigación, Creación, Extensión e Innovación*

*4.3.3 SEGUIMIENTO A GRUPOS Y SEMILLEROS*

*4.3.4 Institutos IPAZUD e IEIE*

#### 4.4 CASO PROFESORA LYDA MOJICA

La profesora Lyda Mojica realiza la presentación de la propuesta que se hace desde el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias y Educación la cual se propone hacerla extensiva a las otras facultades sobre los siguientes temas:

- PROPUESTA RESÚMENES ANALÍTICOS CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS
- PROPUESTA CREACIÓN ARTÍSTICA

Después de escuchar las propuestas de la Profesora Lyda Mojica, el Comité de Investigaciones propone abordar nuevamente estos temas en la siguiente sesión del Comité

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-26 2011</b>	Página 7 de 7	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Agosto 9 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

4.5 El funcionario del CIDC, Germán Vargas hace entrega a los miembros del Comité del listado de los estudiantes que obtuvieron una evaluación mayor a 85 puntos y quienes asistieron al encuentro regional de semilleros de investigación (Red Colsi) organizado en la Universidad de San Buenaventura sede Bogotá, evento en el cual la Universidad Distrital fue la ganadora, por haber obtenido la más alta calificación, por lo tanto los estudiantes del listado tienen derecho a asistir al Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación de la Red Colsi que se llevará a cabo en el mes de Octubre en la ciudad Neiva, con el fin de que cada uno de los miembros del Comité de Investigaciones informe a cada uno de los semilleros de investigación correspondientes en sus Facultades.

#### **PRÓXIMA REUNIÓN:**

Fecha: Martes 16 de Agosto de 2011.

Hora: 2:00 p. m.

Lugar: Sala de ACCESS GREED – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

#### **FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:**

---

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité

Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital***